



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 07

Bogotá, D. C., jueves, 27 de enero de 2022

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
HONORABLE SENADO DE LA
REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 34 DE 2021

(diciembre 1°)

Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Mixta
(Presencial y virtual)
Legislatura 2021-2022

Tema: "Consideración, discusión y votación en Primer Debate Senado de Proyectos de Leyes anunciados el día jueves veinticinco (25) de noviembre de 2021, según consta en el Acta número 33, de esa fecha"

Siendo las ocho y diecisiete minutos de la mañana (8:17 a. m.), del día miércoles primero (1°) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en Bogotá, D. C., actuando como Presidenta de la sesión, la honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff y como Vicepresidente, el honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo y como Secretario General, el doctor Jesús María España Vergara. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA ADICIONADO

Miércoles 1° de diciembre de 2021, Acta número 34

PLATAFORMA YOUTUBE:

Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión

Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTIA>

TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA MIXTA
APROBACIÓN DE PROYECTOS
Legislatura 2021-2022

HHSS. SESIÓN MIXTA (PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL - PLATAFORMA ZOOM)

HORA: NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)

Por instrucciones de la honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff, Presidente y honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo Vicepresidente), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria mixta para el día **miércoles primero de diciembre de 2021**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y votación en Primer Debate Senado, de Proyectos de leyes anunciados el día jueves veinticinco (25) de noviembre de 2021, según consta en el Acta número 33, de esa fecha.

3.1. Proyecto de ley número 445 de 2021 Senado, 067 de 2020 Cámara, por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el Territorio Nacional y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Representantes Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Juan Fernando Reyes Kuri, Julián Peinado Ramírez, Flora Perdomo Andrade, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan David Vélez Trujillo, Juan Diego Echavarría Sánchez, Silvio José Carrasquilla Torres, Alejandro Carlos Chacón Camargo, José Luis Correa López, Harry Giovanni González García, Crisanto Pisso Mazabuel, Nilton Córdoba Manyoma, Andrés David Calle Aguas, Óscar Hernán Sánchez León, Juan Carlos Reinales Agudelo, Kelly Johana González Duarte, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Nubia López Morales, Víctor Manuel Ortiz Joya, Ángel María Gaitán Pulido, Adriana Gómez Millán, Henry Fernando Correal Herrera, Yenica Sugein Acosta Infante, Alexander Harley Bermúdez Lasso, Juan Manuel Daza Iguarán, Jairo Giovanni Cristancho Tarache, Armando Antonio Zabaraín De'Arce, César Augusto Lorduy Maldonado, Modesto Enrique Aguilera Vides, Jorge Méndez Hernández, Ángela Patricia Sánchez Leal, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Karen Violette Cure Corcione, Eloy Chichi Quintero Romero, Salim Villamil Quessep, Faber Alberto Muñoz Cerón, Sara Elena Piedrahíta Lyons, Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Norma Hurtado Sánchez, Mónica Liliana Valencia Montaña,

Alejandro Alberto Vega Pérez, Álvaro Henry Monedero Rivera, Carlos Julio Bonilla Soto, Adriana Magali Matiz Vargas, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Catalina Ortiz Lalinde, Milene Jarava Díaz, César Augusto Pachón Achury, Fabián Díaz Plata, María José Pizarro Rodríguez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Jhon Arley Murillo Benítez, León Fredy Muñoz Lopera, Abel David Jaramillo Largo, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Omar de Jesús Restrepo Correa, Luciano Grisales Londoño, Jennifer Kristin Arias Falla, Ciro Fernández Núñez, Diela Liliana Benavides Solarte, Inti Raúl Asprilla Reyes, Jairo Reinaldo Cala Suárez, María Cristina Soto de Gómez; honorables Senadores Mauricio Gómez Amín, Guillermo García Realpe, Laura Ester Fortich Sánchez, Aída Yolanda Avella Esquivel, Maritza Martínez Aristizábal, Efraín José Cepeda Sarabia, Nora María García Burgos, Esperanza Andrade de Osso, Amanda Rocío González Rodríguez, Juan Diego Gómez Jiménez, Victoria Sandino Simanca Herrera, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Ruby Helena Chagüi Spath, Ana María Castañeda Gómez, Sandra Liliana Ortiz Nova, Manuel Bitervo Palchucan Chingal, Richard Alfonso Aguilar Villa.

Radicado en Senado: 20-04-2021 **En Comisión:** 26-04-2021 **En Cámara:** 20-07-2020

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
15 Art Gaceta <u>649/2020</u>	15 Art Gaceta <u>1035/2020</u>	16 Art Gaceta N° <u>68/2021</u>	16 Art Gaceta N° <u>68/2021</u>	16 Art Gaceta N° <u>328/2021</u>	18 Art Gaceta N° <u>1581/2021</u>			

Trámite en Cámara de Representantes

Radicado en Comisión	Agosto 12 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez, (Coordinadora) Honorables Representantes María Cristina Soto de Gómez, Jennifer Kristin Arias Falla (Designados 14 de Agosto de 2020)
Ponencia Primer Debate	Gaceta del Congreso número 1035 de 2020
Aprobado en Sesión	octubre 8 de 2020 Acta número 20
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez, (Coordinadora) Honorables Representantes María Cristina Soto de Gómez, Jennifer Kristin Arias Falla (Designados 13 de octubre de 2020)
Ponencia Segundo Debate	Gaceta del Congreso número 68 de 2021
Enviado a Secretaría General	Febrero 10 de 2021
Aprobado en Plenaria	marzo 24 de 2021
Conceptos	Minsalud 07-09-2020

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (30-04-2021)	Asignado (A)	Partido
Laura Ester Fortich Sánchez	Coordinadora	Liberal
Javier Mauricio Delgado Martínez	Ponente Reasignado	Conservador
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro democrático
José Ritter López Peña	Ponente	De la U
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente	FARC
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente	MIRA
Manuel Bitervo Palchucan Chingal	Ponente	AICO
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	POLO
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente	Cambio Radical
José Aulo Polo Narváez	Ponente	Verde

Anuncios
Martes 9 de noviembre de 2021 según Acta número 28, miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29, sábado 13 de noviembre de 2021, según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33.

Trámite en Senado
Abr.30.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0496-2021. Ago.09.2021: Reasignación de Ponente al honorable Senador Mauricio Delgado mediante oficio CSP-CS- COVID-19-1625-2021.
Sep.15.2021: Se Niega el impedimento presentado por la honorable Senadora Laura Fortich según consta en el Acta número 14
Nov.07.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate firmado por los honorables Senadores Laura Fortich, Ritter López, Honorio Henríquez, José Aulo Polo, Jesús Castilla, Victoria Sandino, Manuel Palchucan y Fabián Castillo.
Nov.08.2021: Refrendación de firmas al informe de Ponencia Primer Debate a la honorable Senadora Aydeé Lizarazo mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2252-2021.
Nov.08.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-2246-2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

Concepto Ministerio de Hacienda
Fecha: 17-08-2021 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1017 de 2021
Se manda a publicar el 18 de agosto de 2021

Concepto Ministerio de Educación
Fecha: 13-09-2021 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1212 de 2021
Se manda a publicar el 14 de septiembre de 2021

3.2. Proyecto de ley número 151 de 2021 Senado, por medio de la cual se establecen medidas para la prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos del cáncer de mama y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores Carlos Felipe Mejía Mejía, Alejandro Corrales Escobar, Ruby Helena Chagüi Spath, John Milton Rodríguez González, Nicolás Pérez Vásquez, Milla Patricia Romero Soto, José Obdulio Gaviria Vélez. Honorables Representantes Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Óscar Darío Pérez Pineda,

John Jairo Bermúdez Garcés, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Enrique Cabrales Baquero, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Christian Garcés Aljure, Jairo Cristancho Tarache, Hernán Garzón Rodríguez, John Jairo Berrío López, Rubén Darío Molano Piñeros, Henry Cuéllar Rico, Gustavo Londoño García, José Jaime Uscátegui, Esteban Quintero Cardona, Margarita María Restrepo Arango, Juan Manuel Daza Iguarán, Jennifer Kristin Arias Falla.

Radicado en Senado: 17-08-2021 **En Comisión:** 01-09-2021 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
11 Art. 1101/2021	10 Art. 1577/2021 1							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (09-09-2021)	Asignado (A)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Coordinador	Centro democrático
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente	Liberal
Javier Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador

Ponentes Reasignados Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (01-11-2021)	Asignado (A)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Coordinador	Centro Democrático
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente	Liberal

Anuncios
Miércoles 3 de noviembre de 2021 según Acta número 26, martes 9 de noviembre de 2021 según Acta número 28, miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29, sábado 13 de noviembre de 2021, según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33.

Trámite en Senado
Sep.09.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1805-2021
Nov.01.2021: Reasignación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2247-2021
Nov.03.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate; El presente Informe de Ponencia para Primer Debate no está refrendado por el honorable Senador Javier Mauricio Delgado Martínez, porque cesó en su período de Licencia el día 19 de octubre de 2021.
Nov.05.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-2244-2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

3.3. Proyecto de ley número 113 de 2021 Senado, por medio del cual se reconoce estabilidad contractual a las mujeres que se encuentren a 3 años o menos de cumplir tiempo de servicio o la edad para obtener su pensión y se encuentren vinculadas por contrato de prestación de servicios en entidades del Estado.

Iniciativa: honorables Senadores Nora María García Burgos, Esperanza Andrade Serrano, Soledad Tamayo Tamayo, Amanda Rocío González Rodríguez, Ruby Helena Chagüi Spath, Sandra Liliana Ortiz Nova, Myriam Alicia

Paredes Aguirre, Efraín José Cepeda Sarabia, Juan Diego Gómez Jiménez, Juan Carlos García Gómez. Honorables Representantes Diela Liliana Benavides Solarte, Gloria Betty Zorro Africano, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Karen Violette Cure Corcione, Adriana Magali Matiz Vargas, Jennifer Kristin Arias Falla, Mónica Liliana Valencia Montaña.

Radicado en Senado: 03-08-2021 **En Comisión:** 19-08-2021 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO O COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
07 Art. 1020/2021	07 Art. 1212/2021							
	1							

Ponentes Primer Debate		
Honorable Senador Ponente (03-09-2021)	Asignado (A)	Partido
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Ponente Único	Centro Democrático

Anuncios
Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta número 14, martes 21 de septiembre de 2021 Según Acta número 15, miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta número 16, martes 28 de septiembre de 2021 según Acta número 17, miércoles 29 de septiembre de 2021 según Acta número 18, miércoles 6 de octubre de 2021 según Acta número 19, martes 12 de octubre de 2021 según Acta número 20, miércoles 20 de octubre de 2021 según Acta número 22, martes 26 de octubre de 2021 según Acta número 23, martes 2 de noviembre de 2021 según Acta número 25, miércoles 3 de noviembre de 2021 según Acta número 26, martes 9 de noviembre de 2021 según Acta número 28, miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29, sábado 13 de noviembre de 2021, según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33.

Trámite en Senado

Sep.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1683-2021
Sep.13.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate
Sep.14.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-1833-2021
Oct.20.2021: Reasignación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2133-2021 **Nov.02.2021:** Se votaron Negativamente los impedimentos presentados por las honorables Senadora Milla Romero y Aydeé Lizarazo según consta en el Acta número 25
Nov.03.2021: Se inicia la discusión y se designa una Mesa Técnica integrada por los honorables Senadores Gabriel Velasco, Carlos Motoa y Milla Romero, Minhacienda, departamento Administrativo de la Función Pública según consta en el Acta número 26.
Nov.18.2021: Por no asistencia completa no se realizó la Mesa Técnica convocada Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

Concepto Función Pública

Fecha: 02-11-2021 *Gaceta del Congreso* número 1567 de 2021

Se manda a publicar el 3 de noviembre de 2021

3.4. Proyecto de ley número 69 de 2021 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1780 de 2016 para introducir medidas afirmativas a favor del empleo y el emprendimiento de las mujeres jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad.

Iniciativa: honorable Senadora *Victoria Sandino Simanca Herrera*.

Radicado en Senado: 26-07-2021 **En Comisión:** 12-08-2021 **En Cámara:** XX-XX- 201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO O COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
06 Art. 904/2021	06 Art. 1577/2021 1							

Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (18-08-2021)	Asignado (a)	Partido
Victoria Sandino Simanca Herrera	Coordinadora	FARC
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente	Liberal

Anuncios

Miércoles 3 de noviembre de 2021 según Acta número 26, martes 9 de noviembre de 2021 según Acta número 28, miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29; sábado 13 de noviembre de 2021 según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33:

Trámite en Senado

Ago.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1639-2021
Nov.04.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate
Nov.05.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-2246-2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

3.5 Proyecto de ley número 131 de 2021 Senado, por medio de la cual se establece la obligación de instalar cambiadores de pañales en baños de hombres y baños familiares en establecimientos abiertos al público.

Iniciativa: honorables Senadores *Rodrigo Lara Restrepo, Ana María Castañeda Gómez, Maritza Martínez Aristizábal, Ruby Helena Chagüi Spath, Amanda Rocío González*

Rodríguez, Nora María García Burgos. Honorables Representantes Flora Perdomo Andrade, Adriana Magali Matiz Vargas, Karen Violette Cure Corcione, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Mónica Liliana Valencia Montaña, Norma Hurtado Sánchez.

Radicado en Senado: 06-08-2021 **En Comisión:** 20-08-2021 **En Cámara:** XX-XX- 201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO O COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
04 Art. 1023/2021	04 Art. 1531/2021 1							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (03-09-2021)	Asignado (a)	Partido
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Coordinador	Cambio Radical
José Ritter López Peña	Ponente	De la U

Anuncios
Martes 26 de octubre de 2021 según Acta número 23, martes 26 de octubre de 2021 según Acta número 23, martes 2 de noviembre de 2021 según Acta número 25, miércoles 3 de noviembre de 2021 según Acta número 26, martes 9 de noviembre de 2021 según Acta número 28, miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29, sábado 13 de noviembre de 2021, según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33.

Trámite en Senado
Sep.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1699-2021
Oct.25.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate
Oct.25.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CSC-COVID-19-2176-2021
Pendiente Discusión y votación Ponencia Primer Debate

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 15-09-2021 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1243 de 2021
Se manda a publicar el 15 de septiembre 2021

3.6. Proyecto de ley número 29 de 2021 Senado, por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por actividades de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Jesús Alberto Castilla Salazar, Alexánder López Maya, Iván Cepeda Castro, Wilson Neber Arias Castillo, Antonio Sanguino Páez, Gustavo Francisco Petro Urrego, Aída Yolanda Avella*

Esquivel, Victoria Sandino Simanca Herrera, Israel Zúñiga Iriarte, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Sandra Ramírez Lobo Silva. Honorables Representantes Germán Navas Talero, Fabián Díaz Plata, María José Pizarro Rodríguez, César A. Pachón Achury, Luis Alberto Albán Urbano, Ángela María Robledo Gómez, Omar Restrepo, Wilmer Leal Pérez, Abel David Jaramillo Largo.

Radicado en Senado: 20-07-2021 **En Comisión:** 06-08-2021 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO O COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{da} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{da} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{da} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
12 Art. 893/2021	12 Art. 1575/2021 1							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (19-08-2021)	Asignado (A)	Partido
Jesús Alberto Castilla Salazar	Coordinador	Polo
José Aulo Polo Narváez	Ponente	Verde
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente	Mira
Milla Patricia Romero Soto	Ponente	Centro Democrático

Anuncios
Martes 2 de noviembre de 2021 según Acta número 25, miércoles 3 de noviembre de 2021 según Acta número 26, martes 9 de noviembre de 2021 según Acta número 28, miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29, sábado 13 de noviembre de 2021, según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33.

Trámite en Senado
Ago.19.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1631-2021 Oct.28.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate firmado por los honorables Senadores Jesús Castilla y José Aulo Polo.
Oct.28.2021: Refrendación de firmas al informe de Ponencia de Primer Debate a los honorables Senadores Aydeé Lizarazo y Milla Romero mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2216-2021
Nov.04.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-2220-2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

3.7. **Proyecto de ley número 68 de 2021 Senado**, por medio del cual se adiciona el régimen de pensión a la vejez por exposición a alto riesgo a la salud a que se refiere la Ley 860 de 2003 para trabajadoras y trabajadores operativos en la Unidad Nacional de Protección y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Victoria Sandino Simanca Herrera, Wilson Neber Arias Castillo, Iván*

Cepeda Castro, Israel Zúñiga Iriarte, Alexander López Maya, Jesús Alberto Castilla Salazar. Honorables Representantes María José Pizarro, León Fredy Muñoz Lopera, Omar de Jesús Restrepo.

Radicado en Senado: 26-07-2021 **En Comisión:** 12-08-2021 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO O COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
02 Art. 903/2021	02 Art. 1136/2021							

Ponentes Primer Debate

Honorable Senadora Ponente (18-08-2021)	Asignado (A)	Partido
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente Única	FARC

Anuncios

Miércoles 1° de septiembre de 2021 según Acta número 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta número 12, miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta número 14, martes 21 de septiembre de 2021 según Acta número 15, miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta número 16, martes 28 de septiembre de 2021 según Acta número 17, miércoles 29 de septiembre de 2021 según Acta número 18, miércoles 6 de octubre de 2021 según Acta número 19, martes 12 de octubre de 2021 según Acta número 20, miércoles 20 de octubre de 2021 según Acta número 22, martes 26 de octubre de 2021 según Acta número 23, martes 2 de noviembre de 2021 según Acta número 25, miércoles 3 de noviembre de 2021 según Acta número 26, martes 9 de noviembre de 2021 según Acta número 28, miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29, sábado 13 de noviembre de 2021, según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33.

Trámite en Senado

Ago.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1638-2021
Ago.31.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate
Ago.31.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-1777-2021
Sep.29.2021: Se inicia la discusión según Acta número 18
Oct.06.2021: Continúa la discusión y se designa una Mesa Técnica integrada por los honorables Senadores Victoria Sandino, Carlos Motoa, Milla Romero y Jesús Castilla; Mininterior, Mintrabajo, Minhacienda, Director de la UNP, Trabajadores de Planta y especializados según consta en el Acta número 19
Oct.11.2021: Designación de Mesa Técnica de Trabajo mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2087- 2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

Concepto Minhacienda

Fecha: 28-09-2021 *Gaceta del Congreso* número 1320 de 2021
 Se manda a publicar el 29 de septiembre de 2021

Concepto Mintrabajo

Fecha: 29-09-2021 *Gaceta del Congreso* número 1336 de 2021
 Se manda a publicar el 30 de septiembre de 2021

3.8. **Proyecto de ley número 478 de 2021 Senado, 223 de 2020 Cámara**, por la cual se brindan condiciones para facilitar el acceso al sistema general de riesgos laborales a la población de recicladores de oficio del país.

Iniciativa: honorable Senadora *Laura Ester Fortich Sánchez*. Honorables Representantes

Alejandro Alberto Vega Pérez, Andrés David Calle Aguas, Julián Peinado Ramírez, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Nilton Córdoba Manyoma, Juan Fernando Reyes Kuri, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Víctor Manuel Ortiz Joya.

Radicado en Senado: 09-06-2021 **En Comisión:** 09-06-2021 **En Cámara:** 21-07-2020

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
11 Art Gaceta 692/2020	13 Art Gaceta 1463/2020	13 Art Gaceta N° 343/2021	13 Art Gaceta N° 343/2021	13 Art Gaceta N° 544/2021	13 Art Gaceta 1596/2021			

Trámite en Cámara de Representantes	
Radicado en Comisión	septiembre 3 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante Henry Fernando Correal (Coordinador) Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego, Jorge Enrique Benedetti Martelo Designados 15 de septiembre 2020
Ponencia Primer Debate	Gaceta del Congreso número 1463 de 2020
Aprobado en Sesión	Abril 7 de 2021 Acta número 36
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante Henry Fernando Correal (Coordinador) Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego, Jorge Enrique Benedetti Martelo Designados 13 de abril de 2021
Ponencia Segundo Debate	Gaceta del Congreso número 343 de 2021
Enviado a Secretaría General	abril 27 de 2021
Aprobado en Plenaria	mayo 18 de 2021 Acta número 226
CONCEPTOS	CONTRALORÍA Fecha: noviembre 20 de 2020 FASECOLDA Fecha: diciembre 10 de 2020

Ponentes Primer Debate		
Honorable Senadora Ponentes (15-06-2021)	Asignado (A)	Partido
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente Única	Liberal
Anuncios		
Miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29, sábado 13 de noviembre de 2021, según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33.		

Trámite en Senado
Jun.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0962-2021
Nov.10.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate
Nov.10.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-2275-2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

3.9. **Proyecto de ley número 487 de 2021 Senado, 397 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea la Dirección de Salud Mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: honorable Representante *Jorge Alberto Gómez Gallego*.

Radicado en Senado: 09-06-2021 **En Comisión:** 09-06-2021 **En Cámara:** 03-09-2020

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
04 Art Gaceta <u>867/2020</u>	04 Art Gaceta <u>1504/2020</u>	05 Art Gaceta N° <u>476/2021</u>	05 Art Gaceta N° <u>476/2021</u>	05 Art Gaceta N° <u>566/2021</u>	06 Art Gaceta N° <u>1193/2021</u>			

Trámite en Cámara de Representantes	
Radicado en Comisión	septiembre 17 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego (Coordinador) Honorable Representantes Ángela Patricia Sánchez Leal, Norma Hurtado Sánchez Designados 27 de octubre 2020
Ponencia Primer Debate	Gaceta del Congreso número 1504 de 2020
Aprobado en Sesión	Abril 7 de 2021 Acta número 36
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego (Coordinador) Honorable Representantes Ángela Patricia Sánchez Leal, Norma Hurtado Sánchez Designados 13 de abril 2021
Ponencia Segundo Debate	Gaceta del Congreso número 476 de 2021
Enviado a Secretaría General	mayo 19 de 2021
Aprobado en Plenaria	mayo 26 de 2021 Acta número 232
CONCEPTOS	MINSALUD Fecha: diciembre 23 de 2020

Ponentes Primer Debate		
Honorable Senadores Ponentes (15-06-2021)	Asignado (A)	Partido
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente Único	Polo

Anuncios

Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta número 12, miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta número 14, martes 21 de septiembre de 2021 según Acta número 15, miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta número 16, martes 28 de septiembre de 2021 según Acta número 17, miércoles 29 de septiembre de 2021 según Acta número 18, miércoles 6 de octubre de 2021 según Acta número 19, martes 12 de octubre de 2021 según Acta número 20, miércoles 20 de octubre de 2021 según Acta número 22, martes 26 de octubre de 2021 según Acta número 23, martes 2 de noviembre de 2021 según Acta número 25, miércoles 3 de noviembre de 2021 según Acta número 26, martes 9 de noviembre de 2021 según Acta número 28, miércoles 10 de noviembre de 2021 según Acta número 29, sábado 13 de noviembre de 2021, según Acta número 30; martes 16 de noviembre de 2021, según Acta número 31; miércoles 17 de noviembre de 2021, según Acta número 32; jueves 25 de noviembre de 2021, según Acta número 33.

Trámite en Senado

Jun.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0964-2021
Sep.08.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate
Sep.09.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-1810-2021
Nov.09.2021: Se aprueba Proposición número 9 presentada por el honorable Senador Jesús Castilla, para realizar Foro según Acta número 28
Nov.25.2021: Se notificó aplazamiento, hasta nueva fecha, del Foro convocado para el jueves dos (2) de diciembre de 2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

Comentarios Departamento Función Pública

Fecha: 12-10-2021 *Gaceta del Congreso* número 1464 de 2021

Se manda a publicar el 13 de octubre de 2020

Concepto Ministerio de Hacienda

Fecha: 04-11-2021 *Gaceta del Congreso* número 1576 de 2021

Se manda a publicar el 4 de noviembre de 2021

3.10. **Proyecto de ley número 494 de 2021 Senado, 350 de 2020 Cámara, por medio del cual se define la partería tradicional afro del pacífico colombiano, se exalta y reconoce como oficio ancestral y se adoptan las medidas para su salvaguardia, transmisión y protección.**

Iniciativa: honorable Senador Julián Bedoya Pulgarín. Honorables Representantes Nilton Córdoba Manyoma, José Luis Correa López, Ángel María Gaitán Pulido, Jhon Arley Murillo

Benítez, Juan Fernando Reyes Kuri, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Carlos Julio Bonilla Soto, Silvio José Carrasquilla Torres, Harry Giovanni González García, Alejandro Alberto Vega Pérez, Julián Peinado Ramírez, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Kelyn Johana González Duarte, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Luciano Grisales Londoño.

Radicado en Senado: 09-06-2021 **En Comisión** 09-06-2021 **En Cámara:** 13-08-2020

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{da} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{da} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
06 Art Gaceta 825/2020	09 Art Gaceta 1204/2020 Informe Subcomisión n 169/2021	10 Art Gaceta 343/2021	10 Art Gaceta N° 343/2021	10 Art Gaceta N° 575/2021	10 Art Gaceta N° 1684/2021			

Trámite en Cámara de Representantes

Radicalado en Comisión	Agosto 12 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla (Coordinadora) Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez Designados 17 de septiembre 2020
Ponencia Primer Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número 1204 de 2020; Informe Subcomisión 169 de 2021
Aprobado en Sesión	Marzo 23 de 2021 Acta número 32
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla (Coordinadora) Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez Designados 25 de marzo 2021
Ponencia Segundo Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número 343 de 2021
Enviado a Secretaría General	Abril 27 de 2021
Aprobado en Plenaria	mayo 27 de 2021 Acta número 233
CONCEPTOS	MINHACIENDA Fecha: noviembre 19 de 2020

Ponentes Primer Debate

Honorable Senador Ponente (15-06-2021)	Asignado (A)	Partido
--	--------------	---------

Ponentes Primer Debate		
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente Única	Liberal

Anuncios
Jueves 25 de noviembre de 2021 según Acta número 33.

Trámite en Senado
Jun.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0967-2021
Nov.22.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate
Nov.23.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-2356-2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

3.11. **Proyecto de ley número 102 de 2021 Senado**, por medio de la cual se crea la óptima acreditación de calidad en salud, se crean entidades de apoyo a la salud y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores Milla Patricia Romero Soto, María del Rosario Guerra de La Espriella, Ruby Helena Chagüi Spath, María Fernanda Cabal Molina, Nicolás Pérez Vásquez, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Amanda Rocío González Rodríguez, Paloma Susana Valencia Laserna, Carlos Felipe Mejía Mejía, John Harold Suárez Vargas, José Obdulio Gaviria Vélez, Fabián Castillo Suárez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Paola Andrea

Holguín Moreno. Honorables Representantes Edwin Gilberto Ballesteros, Juan David Vélez, Gustavo Londoño García, Esteban Quintero Cardona, Jennifer Kristin Arias Falla, José Jaime Uscátegui Pastrana, Jhon Jairo Berrío López, Juan Fernando Espinal Ramírez, John Jairo Bermúdez Garcés, Edwin Alberto Valdés, Juan Manuel Daza Iguarán, Margarita María Restrepo Arango, Enrique Cabrales Baquero, Rubén Darío Molano Piñeros, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, John Jairo Bermúdez Garcés, Enrique Cabrales Baquero.

Radicado En Senado: 02-08-2021 **En Comisión:** 19-08-2021 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO O COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
07 Art. 1018/2021	07 Art. 1692/2021							

Ponentes Primer Debate		
Honorable Senadores Ponentes (19-08-2021)	Asignado (A)	Partido
Milla Patricia Romero Soto	Coordinadora	Centro Democrático
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente	Cambio Radical

Anuncios
Jueves 25 de noviembre de 2021 según Acta número 33.

Trámite en Senado
Ago.19.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1681-2021
Nov.02.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
Nov.02.2021: Aceptación de prórroga mediante oficio CSP-CS-COVID-19-2226-2021
Nov.24.2021: Radican informe de Ponencia para Primer Debate
Nov.24.2021: Se manda a publicar informe de Ponencia para Primer Debate mediante oficio CSP-CS- COVID-19-2364-2021
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate

3.12. **Proyecto de ley número 48 de 2021 Senado**, por la cual se crea el sistema especial para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas, se reestructura la comisión intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores Armando Alberto Benedetti Villaneda, Juan Luis Castro Córdoba, Roy Leonardo Barreras Montealegre, Luis Fernando Velasco Chaves, Wilson Neber Arias Castillo, Julián Gallo Cubillos, Temístocles Ortega Narváez, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Iván Marulanda Gómez, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Aída Yolanda Avella Esquivel, Gustavo

Bolívar Moreno, Alberto Castilla Salazar, Rodrigo Lara Restrepo, Iván Cepeda Castro, Victoria Sandino Simanca Herrera, Feliciano Valencia Medina, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Alexánder López Maya, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Manuel Bitervo Palchucan Chingal. Honorables Representantes León Fredy Muñoz Lopera, Inti Raúl Asprilla Reyes, Jezmi Barraza Arraut, Jorge Alberto Gómez, Fabián Díaz Plata, Julián Peinado, María José Pizarro, César A. Pachón Achury, Abel David Jaramillo, Omar De Jesús Restrepo, David Racero Mayorca, Mauricio Toro, José Luis Correa.

Radicado en Senado: 22-07-2021 **En Comisión:** 06-08-2021 **En Cámara:** XX-XX- 201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
08 Art. 900/2021	Xxx/2021							

Ponentes Primer Debate

Honorable Senadores Ponentes (19-08-2021)	Asignado (A)	Partido
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Coordinador	Cambio Radical
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente	Farc

Anuncios

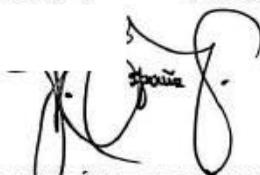
Jueves 25 de noviembre de 2021 según Acta número 33.

Trámite en Senado

Ago.19.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1636-2021 **Nov.24.2021:** Radican informe de Ponencia para Primer Debate firmado por los honorable Senadores Jesús Castilla y Victoria Sandino
Pendiente discusión y votación Ponencia Primer Debate


NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF
OCAMPO Presidente


GABRIEL JAIME VELASCO
Vicepresidente


JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
Secretario de la Comisión

IV

Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores

La Mesa Directiva saliente de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE	
H. SENADO DE LA REPÚBLICA	
LEGISLATURA 2021-2022	
REGISTRO DE ASISTENCIA	
OIIC21 ACTA 34 8:17 A.M.	

No.	NOMBRE H. SENADOR	LLAMADO A LISTA (ASISTENCIA AL INICIO)	OBSERVACIONES (ASISTENCIA EN EL TRANCURSO)
		SI / NO	(EXCUSAS, PRESENCIALIDAD, CONECTIVIDAD, HORA DE REGISTRO, ETC.)
1	BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE (P.CONSERVADOR)	PTE	VIRTUAL
2	CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO (POLO)	X	8:26 AM VIRTUAL

3	CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO (CAMBIO RADICAL)		X	8:26 AM VIRTUAL	
4	FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER (LIBERAL)		X	8:37 AM PRESENCIAL	
5	HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)		PTE	VIRTUAL	
6	LIZARAZO CUBILLOS AYDE (MIRA)		PTE	VIRTUAL	
7	LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER (LA U)		PTE	VIRTUAL	
8	MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO (CAMBIO RADICAL)		PTE	VIRTUAL	
9	PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO (AICO)		PTE	VIRTUAL	
10	POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO (ALIANZA VERDE)		PTE	VIRTUAL	
11	ROMERO SOTO MILLA PATRICIA (CENTRO DEMOCRÁTICO)		PTE	VIRTUAL	
12	SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN)		PTE	8:39 AM PRESENCIAL	
13	VELASCO OCAMPO GABRIEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)		PTE	VIRTUAL 8:29 AM PRESENCIAL	
RESUMEN DEL LLAMADO A LISTA	CONTESTAR ON AL INICIO:	10 VIRTUAL:10 PRESENCIAL: 0	IMPEDIDOS	00	RESULTADO QUÓRUM DECISORIO
			EXCUSA	00	
			DESCONECTADOS	03	
	LLEGARON EN EL TRANCURSO	03			TOTAL H. SENADORES Y H. SENADORAS ASISTENTES: 13, ASÍ: VIRTUAL: 10 PRESENCIAL 03

La Secretaría informó al Señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión, Legislatura 2021-2022, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señora Presidenta, ¿qué introducción imparte usted?

Presidenta honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Secretario vamos a dar cinco minutos, que se conecten otros colegas de nuestra Comisión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senadora, muy amable.

Presidenta honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

vamos a dar 10.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Diez (10) minutos y con el Senador Honorio que se acaba de conectar llevamos 5; diez (10) minutos a partir de ya, gracias Senadora.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Mi Presidenta ¿me regala un segundo?

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Dígame Secre.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Yo le pediría, por si nos dejan sesionar mañana, que una vez que se apruebe el Orden del Día de hoy me autorice para anunciar proyectos antes de comenzar a debatir los proyectos, que ya tengamos quórum decisorio por si nos dejan sesionar mañana.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

dale Secre, cuente con eso.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Y la hora, para las nueve (9:00 a. m.) o para las diez (10:00 a. m.)

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

No, a las nueve (9:00 a. m.) está bien.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Nueve (9:00 a. m.) perfecto Senadora, gracias.

(... VIDEO).

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Secretario, casi no les escucho a ustedes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

¿Senadora me escucha?

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Yo lo escucho bastante lejos, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

¿Cómo? Me pueden colaborar en la cabina, a ver, porque la Senadora Nadia dice que me escucha muy lejos y estoy hablando bien fuerte.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Hable como todo un varón, hable como todo un varón.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Mi Senador Aulo, con usted el séptimo que se conecta.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Secretario, buenos, buenos días.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Senadora Victoria muy buenos días, la voy a tener por acá por el Recinto o va a estar virtual.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Ya voy en camino Secre.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Bueno gracias Senadora, por acá la espero.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Bueno.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Mi Senadora Nadia.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Buenos días, un saludo muy especial para todos, vamos a dar inicio entonces a la sesión de hoy; le agradezco Secretario que nos colabore con el llamado a lista de los Senadores y Senadoras presentes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las ocho y diecisiete minutos de la mañana (8:17 a. m.), de hoy miércoles 1° de diciembre correspondiente al Acta número 34 de la Legislatura 2021-2022, esta Trigésima Cuarta Sesión Mixta de la Comisión Séptima del Senado de la República, la honorable Senadora Nadia Georgette Scaff autoriza al Secretario llamar a lista para verificar quórum y seguidamente dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Trigésima Cuarta Sesión.

Blel Scaff Nadia Georgette

Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Nadia Blel Presente, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senadora Nadia

Castilla Salazar Jesús Alberto
Castillo Suárez Fabián Gerardo
Fortich Sánchez Laura Ester ¿Senadora Laura?
Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Honorio Henríquez presente, un saludo especial para usted señor Secretario y los colegas.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senador Honorio Lizarazo Cubillos Aydeé

Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:

Aydeé Lizarazo Cubillos presente, buen día para todos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senadora Aydeé. López Peña José Ritter.

Honorable Senador José Ritter López Peña:

Buenos días para todos, Ritter López presente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senador Ritter.

Motoa Solarte Carlos Fernando

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senador Motoa.

Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Polo Narváez José Aulo.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Con mis deseos enormes de que nuestra Presidenta se mejore, y saludos a las Senadoras, a los Senadores y al personal que trabaja, muy queridos con nosotros, Polo Narváez José Aulo presente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senador José Aulo.

Simanca Herrera Victoria Sandino

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Secre buenos días de nuevo a todos y a todas, y presente, ya voy en ruta allá

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Romero Soto Milla Patricia.

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Presente señor Secretario, buenos días para todos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senadora Milla.

Velasco Ocampo Gabriel Jaime, Velasco Ocampo Gabriel

Vicepresidente, honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gabriel Velasco presente, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias; segundo y último llamado: Castilla Salazar Jesús Alberto, Castillo Suárez Fabián Gerardo, Fortich Sánchez Laura Ester. La Senadora Laura estuvo conectada oportunamente, no contesta el llamado, segundo llamado: Palchucan Chingal Manuel Bitervo.

Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:

Palchucan Bitervo presente señor Secretario buenos días a usted y a todos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senador Bitervo, señora Presidenta con el segundo llamado le puedo dar informe de que contestaron ha llamado a lista 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 honorables Senadores y Senadoras; no contestaron el llamado a lista porque no están conectados en plataforma Castilla Salazar Jesús Alberto, Castillo Suárez Fabián Gerardo y la Senadora Laura Ester Fortich que estuvo conectada oportunamente, pero en los dos llamados no respondió.

Entonces tenemos diez (10) honorables Senadores y Senadoras, hay quórum decisorio señora Presidenta, con su autorización damos lectura al Orden del Día para esta Trigésima Cuarta Sesión Mixta de la Comisión Séptima del Senado de la República, Legislatura 2021-2022.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes por la Mesa Directiva si los hubiere

III

Consideración, discusión, votación de Proyectos de ley en el primer debate que fueron anunciados un día 25 noviembre según consta en el Acta número 33 de esa fecha así:

3.1. Proyecto de ley número 445 de 2021 Senado, 067 de 2020 Cámara, por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 151 de 2021 Senado, por medio de la cual se establecen medidas para la prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos del cáncer de mama y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 113 de 2021 Senado, por medio del cual se reconoce estabilidad contractual a las mujeres que se encuentren a 3 años o menos de cumplir tiempo de servicio o la edad para obtener su pensión y se encuentren vinculadas por contrato de prestación de servicios en entidades del estado.

Proyecto de ley número 69 de 2021 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1780 de 2016 para introducir medidas afirmativas a favor del empleo y el emprendimiento de las mujeres jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad.

Proyecto de ley número 131 de 2021 Senado, por medio de la cual se establece la obligación de instalar cambiadores de pañales en baños de hombres y baños familiares en establecimientos abiertos al público.

Proyecto de ley número 29 de 2021 Senado, por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por actividades de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 68 de 2021 Senado, por medio del cual se adiciona el régimen de pensión a la vejez por exposición a alto riesgo a la salud a que se refiere la Ley 860 de 2003 para trabajadoras y trabajadores operativos en la unidad nacional de protección y se dictan otras disposiciones.

Y por último **Proyecto de ley número 478 de 2021 Senado, 223 de 2020 Cámara,** por la cual se brindan condiciones para facilitar el acceso al sistema general de riesgos laborales a la población de recicladores de oficio del país.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores y honorables Senadoras.

Leído el Orden del Día señora Presidenta; la Secretaría le informa que se mantienen los mismos 10 Senadores y Senadoras que ya fueron anunciados por el Secretario.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

En discusión el Orden del Día, se cierra la discusión, ¿lo aprueba la Comisión?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: Con el mecanismo de votación ordinario señalado en la Ley 1431, diez (10) honorables Senadores que contestaron al llamado a lista y se mantienen conectados en plataforma Zoom, aprueban el Orden del Día sin ninguna modificación, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Secretario, anuncie proyectos para el día de mañana.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: por autorización de la señora Presidenta de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2013, inciso último, el artículo 160 de la Constitución Política se anuncian para discusión y votación en la sesión de mañana a las nueve de la mañana (9:00 a. m.) que ya fijó la señora Presidenta, los siguientes proyectos de leyes, la sesión de mañana se convoca también de manera mixta:

Proyecto de ley número 445 de 2021 Senado, 067 de 2020 Cámara, por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 151 de 2021 Senado, por medio de la cual se establecen medidas para

la prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos del cáncer de mama y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 113 de 2021 Senado, por medio del cual se reconoce estabilidad contractual a las mujeres que se encuentren a 3 años o menos de cumplir tiempo de servicio o la edad para obtener su pensión y se encuentren vinculadas por contrato de prestación de servicios en entidades del Estado.

Proyecto de ley número 69 de 2021 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1780 de 2016 para introducir medidas afirmativas a favor del empleo y el emprendimiento de las mujeres jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad.

Proyecto de ley número 131 de 2021 Senado, por medio de la cual se establece la obligación de instalar cambiadores de pañales en baños de hombres y baños familiares en establecimientos abiertos al público.

Proyecto de ley número 29 de 2021 Senado, por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por actividades de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 68 de 2021 Senado, por medio del cual se adiciona el régimen de pensión a la vejez por exposición a alto riesgo a la salud a que se refiere la Ley 860 de 2003 para trabajadoras y trabajadores operativos en la unidad nacional de protección y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 478 de 2021 Senado, 223 de 2020 Cámara, por la cual se brindan condiciones para facilitar el acceso al sistema general de riesgos laborales a la población de recicladores de oficio del país.

Proyecto de ley número 487 de 2021 Senado, 397 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea la dirección de salud mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 494 de 2021 Senado, 350 de 2020 Cámara, por medio del cual se define la partería tradicional afro del pacífico colombiano, se exalta y reconoce como oficio ancestral y se adoptan las medidas para su salvaguardia, transmisión y protección.

Proyecto de ley número 102 de 2021 Senado, por medio de la cual se crea la óptima acreditación de calidad en salud, se crean entidades de apoyo a la salud y se dictan otras disposiciones.

y por último Proyecto de ley número 304, perdón, por último **Proyecto de ley número 48 de 2021 Senado,** por la cual se crea el sistema especial para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas, se reestructura la comisión intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional y se dictan otras disposiciones. No ha hecho tránsito en Cámara; quedan así anunciados 12 proyectos

para la sesión de mañana nueve de la mañana (09:00 a. m.) de manera mixta, señora Presidenta, honorables Senadores y honorables Senadoras.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Secretario, entonces continuemos con el Orden del Día para la sesión de hoy.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Segundo punto, Informes de la Mesa Directiva si los hubiere.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

No hay nada que informar hoy, continuemos con el siguiente punto Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Tercer punto, consideración, discusión y votación de proyectos que fueron anunciados en la sesión del jueves 25 de noviembre según consta en el Acta número 33 con el siguiente orden: Proyecto de ley número 445 2021 Senado, 067 2020 Cámara, título, *por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones*; es un proyecto que mal contados debe tener alrededor de 50 coautores, entre honorables Senadores y honorables Representantes, con el perdón, ocho y veintiséis de la mañana (8:26 a. m.), llamamos al Senador Jesús Alberto Castilla.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Buen día señor Secretario, buenos días a todas y a todos, Alberto Castilla presente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

A la misma hora Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Muy buenos días señor Secretario, para ti y para la Mesa Directiva, para los colegas.

Secretario, doctor. Jesús María España Vergara:

Doce (12) honorables Senadores y Senadoras se mantienen conectados en plataforma, solo nos está faltando la Senadora Laura Ester Fortich, le pedimos a su equipo que está conectado en plataforma si se pueden comunicar con la Senadora Laura por favor, porque ella es la coordinadora, es ponente del Proyecto de ley número 445.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Secretario pero mientras se conecta la Senadora Laura, vamos entonces a aprovechar y pasar al siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Entonces, si se pasa al segundo proyecto del Orden del Día, tenemos Proyecto de ley número 151 2021 Senado con el título, *por medio de la cual se establecen medidas para la prevención,*

diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación y cuidados paliativos del cáncer de mama y se dictan otras disposiciones; proyecto de ley que tiene autoría de varios Senadores y de muchos Representantes comenzando con el honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía y los honorables Representantes, el honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Proyecto de ley que está publicado en la *Gaceta del congreso* número 801 de 2021 con 11 artículos, informe de Ponencia Primer Debate en Comisión Séptima de Senado publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1577 del 20201, consta de 10 artículos, en el informe de ponencia Ponentes para Primer Debate, Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo Coordinador y la honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez Ponente; el Senador Javier Mauricio Delgado en su momento fue designado Ponente, pero dejó de actuar a partir del día miércoles 20 de octubre pasado, frente a este concepto no se han recibido observaciones del Gobierno, en particular del Ministerio de Salud, del Ministerio de Hacienda, de ninguna de las entidades del Estado, nos acaba de llegar acá al Recinto el señor Vicepresidente a las ocho y veintinueve de la mañana (8:29 a. m.); Senador Velasco, a las ocho y veintinueve (8:29 a. m.) en nuestro Recinto, ya le hacemos el registro de manera presencial el Senador Gabriel Velasco y no hay observaciones tampoco de personas naturales ni de personas jurídicas son todos los antecedentes que hay en la Secretaría frente al Proyecto de ley número 151 2021 Senado, señora Presidente.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Secretario, Senador Honorio Miguel Henríquez tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Señora Presidente Nadia Georgette Blel Scaff, saludos especiales, los mejores deseos para que se siga usted recuperando. En términos generales este proyecto que me ha correspondido señora Presidente, como muy bien lo anunciaba el señor Secretario de la Comisión Séptima del honorable Senado de la República, establece medidas para la prevención en materia de diagnóstico, tratamiento oportuno rehabilitación y cuidados paliativos de cáncer de mama y se dictan otras disposiciones en el mismo, esta iniciativa en términos generales busca también la profundización en la estrategia del diseño de una Política Pública Nacional de prevención de cáncer, a través de la adopción de una ruta integral de atención en salud para esta población e igualmente establece lineamientos para el control de calidad de las tecnologías empleadas para la tamización del cáncer de mama e igualmente brinda una serie de garantías para la atención oportuna en el tratamiento de cáncer de mama, eliminando barreras de acceso, simplificando trámites y garantizando acceso a todos los servicios requeridos por la población que

padece de este tipo de enfermedad; es importante anotar que este proyecto de ley fue ya presentado y votado en la Comisión Séptima del Senado de la República y se designó en un momento de su trámite, señora Presidenta, una Comisión, una Subcomisión que conformaron los Senadores Carlos Fernando Motoa, Laura Fortich Gabriel Velasco y Aydeé Lizarazo, pero este proyecto después fue archivado por tránsito de legislatura antes de surtir su cuarto y último debate y fue nuevamente presentado por, entre otros, el Representante Óscar Villamizar del Centro Democrático.

Este proyecto señora Presidenta en mi opinión es un proyecto prioritario o que contribuye en la mejora, la prevención y el tratamiento del cáncer de mama teniendo en cuenta que esta es la primera enfermedad y causa de muerte de las mujeres colombianas, vean ustedes las cifras de los últimos años en casos diagnosticados, como van aumentando de una manera significativa y progresiva, en el 2016 se diagnosticaron 700 casos, en el 2017 hubo un aumento de más del doble donde pasamos a 1753 y para el año 2018 se llegó a 2301 casos diagnosticados, según las proyecciones para el caso 2030 se espera que en nuestro país aumente en un 65% con 224.000 casos nuevos, por lo cual se hace necesario que se mejoren las etapas de prevención, promoción y tratamiento de enfermedad, permitiendo que cada vez más las mujeres superen estas condiciones que son bastante adversas y difíciles.

Por otro lado señora Presidenta este proyecto como lo decía, es un proyecto igual al que ya fue aprobado en esta Comisión y no tiene en mi opinión ningún inconveniente para que el informe con que termina la ponencia de la iniciativa que busca mejorar la prevención, la promoción y tratamiento del cáncer de mama sea sometido a consideración, insisto, teniendo en cuenta que fue el mismo que se aprobó en esta célula legislativa el pasado 11 de junio del año 2020. De esta manera señora Presidenta, yo de manera respetuosa, le solicito a usted y a los honorables colegas aprobar la proposición con que termina el Informe de Ponencia de este proyecto.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Senador Secretario, si nos colabora con la lectura de la proposición con la que termina la Ponencia.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Un Segundo señora Presidenta; en la *Gaceta del Congreso* número 1577 del viernes 5 de noviembre.

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Secre, Secre, Secre, con Milla; un permiso señora Presidenta, es que acabo de radicar un impedimento para ese proyecto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Me permite un segundo señora Presidenta, mientras; hay una manifestación de impedimentos de último momento de la honorable Senadora

Milla frente a este Proyecto de ley número 151, ya, me regala un segundo mientras me lo imprimen y me lo hacen subir, pero y que lo, y que lo envíen y que se envíe también vía correo electrónico.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

señora Presidenta con todo respeto, no sé si la Senadora Milla me puede ir explicando en qué consiste el impedimento.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Senadora Milla.

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Yo lo había radicado en la legislatura pasada y pues me había sido negado, es que mi hermana es paciente de cáncer de mama, entonces en eso consiste el impedimento, conflicto de interés porque es pues pariente en segundo grado y mi cónyuge también está en tratamientos para el cáncer, entonces por eso radico el impedimento.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Senadora, si quiere por favor retírese de la plataforma, mientras el Secretario le da lectura al impedimento.

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Listo, ya me voy retirando.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señora Presidenta autoriza a la honorable Senadora Milla Patricia Romero para que se retire de la plataforma, queda constancia en el acta que la Senadora Milla se retira antes que el Secretario proceda a darle lectura a su declaratoria de impedimento que dice así:

Manifestación de impedimento. Manifestación de impedimento del Proyecto de ley, aquí tenemos un error pero yo asumo que es un error de digitación porque no dice que es Proyecto de ley número 321 2020 Senado, 259 de 2019 Cámara. Este era el proyecto de cuidados paliativos de cáncer de mama de la legislatura anterior y la Senadora se está refiriendo al Proyecto de ley número 151 de 2021 Senado, si la señora Presidenta lo permite el Secretario hace la corrección que es un error de digitación, pero que realmente la declaratoria de impedimentos se está refiriendo es al Proyecto de ley número 151 2021 Senado, tal como lo manifestó la honorable Senadora antes de retirarse.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Así es Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286, siguiente de la Ley 5ª del 92 más concordantes, especialmente a lo previsto en el artículo 62 de la Ley 5ª y la 1828 2017 Código de Ética Disciplinaria del Congresista por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la honorable Comisión

Séptima del Senado mi impedimento para participar del debate y votación del proyecto de ley de la referencia al considerar que existe conflicto de intereses orden moral con fundamento en lo siguiente: situación de conflicto de interés, tengo una pariente en segundo grado de consanguinidad y mi cónyuge en actual tratamiento y cuidado post cáncer, repito, situaciones de conflicto de interés, tengo una pariente en segundo grado de consanguinidad y mi cónyuge en actual tratamiento y cuidados post cáncer, razones o motivos del impedimento, las situaciones de conflictos de intereses enunciados, contratadas con los elementos que tipifican el conflicto de intereses de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo efecto del honorable Consejo de Estado indican que debo apartarme del conocimiento del proyecto de ley del asunto en razón A, que las personas enunciadas podrían ser titulares, titulares y beneficiarias directas de las normas que se debatirán en el proyecto de ley en mención. Aceptado el impedimento y conforme con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 1° de la Ley 1431 de 2011 solicito se deje la constancia pertinente en el Acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Comisión y Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto, firma *Milla Patricia Romero Soto*.

Leído la solicitud de declaratoria de impedimento de la Senadora Milla Patricia señora Presidenta, lo que usted ordene.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Vamos a someterla a consideración de la Comisión Senador Honorio Henríquez, ¿cómo sugiere que se vote el impedimento?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Presidenta, a las ocho y treinta y nueve minutos (8:39 a. m.), Ocho treinta y siete minutos (8:37 a. m.) la Senadora Laura nos puede contestar el llamado.

Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Sí señor Secretario, presente Laura Fortich, discúlpeme que he tenido problemas de conexión, estuve conectada a las ocho en punto (8:00 a. m.) en punto y para el llamado a lista lastimosamente no me encontraba en la plataforma por los problemas de conexión, gracias.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí, nosotros la tuvimos conectada ocho en punto (8:00 a. m.), usted tiene toda la razón después se nos perdió de la plataforma y a las ocho y treinta y nueve (8:39 a. m.) tenemos acá a la Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera presente en el Recinto de manera presencial, me contesta el llamado, Senadora Victoria por favor.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Presente señor Secretario y aquí estoy.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senadora; entonces está leído el impedimento, lo que usted ordene señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Senador Honorio, ¿cómo sugiere que vote la Comisión el impedimento de la Senadora Milla Romero?

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Señora Presidenta, sugiero que se vote de manera negativa, este es un proyecto de interés general, no produce beneficio directo para la Senadora ni las personas que ella ha mencionado, por consiguiente mi recomendación es votarlo negativo, señora Presidenta muy amable.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Senador, Secretario procedamos con la votación del impedimento, llame a lista por favor.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Blel Scaff Nadia Georgette.

Presidente honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Nadia vota no.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota no.

Castilla Salazar Jesús Alberto.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Alberto Castilla voto sí señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

vota sí.

Castillo Suárez Fabián Gerardo, Castillo Suárez Fabián Gerardo, Fortich Sánchez Laura Ester.

Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Voto no señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota no de manera virtual.

Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Voto no señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No de manera virtual.

Lizarazo Cubillos Aydeé.

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos:

Voto no Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota no de manera virtual.

López Peña José Ritter.

Honorable Senador José Ritter López Peña:

Ritter vota no.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No de manera virtual.

Motoa Solarte Carlos Fernando.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Voto no Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota no de manera virtual.

Palchucan Chingal Manuel Bitervo.

Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:

Bitervo vota no, señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No de manera virtual.

Polo Narváez José Aulo.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Voto no Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No de manera virtual; la Senadora Romero Soto Milla Patricia retirada de la plataforma porque se está resolviendo su impedimento.

¿Victoria Sandino Simanca Herrera está presente en el Recinto?

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

No señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota no de manera presencial.

Velasco Ocampo Gabriel presente en el recinto.

Vicepresidente, honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Voto no Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota no de manera presencial, último llamado Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo; no está en plataforma, señora Presidenta si usted ordena se cierra la votación.

Presidente, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Cierre la votación Secretario y anuncie el resultado.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El único honorable Senador que no votó es el Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo; votaron 12 Senadores, uno aceptando el impedimento, el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto y once

honorables Senadores negando el impedimento; en consecuencia rogamus al equipo de UTL le informen a la Senadora Milla Patricia Romero que la Comisión Séptima del Senado de la República por once votos negó la declaratoria de impedimento, en consecuencia queda habilitada para participar en la discusión y votación de este Proyecto de Ley 151, frente al cual manifestó declaratoria de impedimento, queda habilitada para votar y así se le notificará por escrito posteriormente por la Secretaría, pero para este momento de la sesión queda habilitada y se puede conectar a plataforma.

Presidente, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Vamos a continuar entonces con la discusión de este proyecto, el Senador Honorio ya había terminado su exposición, Secretario entonces proceda a darle lectura a la proposición con la que termina la ponencia para someterla a consideración de la Comisión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Me permite un segundo Presidenta por favor; en la *Gaceta del Congreso* número 1577 del viernes 5 de noviembre de 2021, folio 13, apareció un numeral sexto que dice:

Proposición

En virtud de las consideraciones expuestas solicitamos respetuosamente a la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, acompañar esta iniciativa legislativa de manera positiva y dar primer debate al Proyecto de ley número 151 de 2021 Senado, *por medio de la cual se establecen medidas para la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno, rehabilitación y cuidados paliativos del cáncer de mama y se dictan otras disposiciones.*

Firman, *Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Laura Ester Fortich.*

Leída la proposición la señora Presidente autoriza al Secretario llamar a lista para votación pública y nominal; la Senadora Milla ya se está conectando a la plataforma y procederemos de manera pública y nominal llamar a lista para la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia que ya fue leído por el Secretario.

Blel Scaff Nadia georgette.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Nadia vota sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota sí de manera virtual.

Castilla Salazar Jesús Alberto.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Alberto Castilla voto sí señor Secretario y muy bien por la imagen hoy, muy nítida la señal.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Bueno, hago la aclaración que hoy estamos trabajando con la ayuda y el soporte técnico del Canal Congreso porque en la semana pasada se nos fundió la cámara que se le denomina técnicamente Elenicas y se fundió y estamos sesionando hoy, y estaremos sesionando mañana acá con unos equipos que no son los de la Comisión, tenemos son las cámaras del Canal Congreso en calidad de préstamo de último momento para poder sesionar en el día de hoy y el día de mañana.

Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Fortich Sánchez Laura Ester.

Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Voto sí señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota sí de manera virtual.

Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Voto sí, y que nos dejen las cámaras para ser nítidos siempre.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual.

Lizarazo Cubillos Aydeé.

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos:

Aydeé Lizarazo Cubillos vota sí, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota sí.

López Peña José Ritter.

Honorable Senador José Ritter López Peña:

Ritter vota sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota sí de manera virtual.

Motoa Solarte Carlos Fernando.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Voto sí Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota sí de manera virtual.

Palchucan Chingal Manuel Bitervo.

Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:

Bitervo vota sí señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota sí de manera virtual.

Polo Narváez José Aulo.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Voto sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota sí de manera virtual.

Romero Soto Milla Patricia.

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Voto sí señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Virtual Simanca Herrera Victoria Sandino.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Voto sí señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera presencial.

Velasco Ocampo Gabriel.

Vicepresidente honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gabriel Velasco vota sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí, de manera presencial último llamado Castillo Suárez Fabián Gerardo, no está conectado en plataforma; señora Presidenta se cierra la votación y le doy resultados: ningún voto en contra, 12 honorables Senadores, Senadoras aprobaron la proposición con que termina el Informe de Ponencia al Proyecto de ley número 151 de 2021 Senado. La Secretaría le informa señora Presidenta que frente a este proyecto se recibieron en la Secretaría dos proposiciones de la honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos, una de adicionar un párrafo al artículo 1° y dejando el resto del artículo como venía en la ponencia sin modificación, solo adicionar un párrafo al artículo 1° y otra modificativo al artículo 7°, el proyecto tiene 10 artículos, entonces significa que dos artículos tienen proposiciones y 8 no tienen proposiciones.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Senadora Aydeé Lizarazo, ¿usted quiere intervenir para explicar sus proposiciones?

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos:

Buenos días Senadora, muchísimas gracias, no, primero pues agradecerle al Senador Honorio porque sé que fueron concertadas con anterioridad y son dos proposiciones que van en el artículo 7° y en el artículo 1° y que lo que busca claro está, es fortalecer mayores garantías para esa atención oportuna e integral a los pacientes con cáncer, pero que también trascienda eliminar todo tipo de barreras para el acceso no solamente de los pacientes, sino también de los cuidadores y sus familiares para que hagan parte activa de todo, perdón, de todo este proceso; de igual manera pues en el objeto lo que buscamos también es que sin perjuicio de abordar de manera integral e intersectorial el cáncer en Colombia, que no vaya a afectar precisamente esa atención, además patologías, a otras patologías del cáncer que ya existen y que se puedan dar en cualquiera de las personas en un momento determinado, es decir, que

no se circunscriba solamente a una sola patología, sino que cuando estas manifestaciones de esta enfermedad se den, pues rápidamente también se pueda actuar de manera ágil, de manera expedita y así pues brindar esa atención integral y poder propender por esa calidad de vida de las personas. Era eso y agradecerle obviamente al Senador Honorio por haber acogido las proposiciones, muchísimas gracias Senador.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Senador Honorio Miguel Henríquez.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Presidente muchas gracias, efectivamente el proyecto de ley como lo menciona el señor Secretario consta de 10 artículos, 2 proposiciones presentadas por la Senador Aydeé Lizarazo, que han sido abaladas y acogidas, enriquecen obviamente el proyecto, una del artículo 1° que ya ella la explicó muy bien y el artículo 7° que busca modificar los numerales primero, segundo y el parágrafo de ese artículo; es muy importante aclarar si usted me lo permite una explicación muy sucinta de esta importante iniciativa: el artículo 1° donde fija el objeto y las disposiciones de ley que se aplicarán a los pacientes con la enfermedad o sea con el cáncer de mama, en especial aquellos susceptibles de tamización obviamente como lo explicó la Senadora Aydeé con la proposición que ella ha presentado, que ha sido avalado por el suscrito, para que haga parte integral del proyecto del título segundo que pues se refiere al ámbito de aplicación y es que las disposiciones de ley se aplicarán a todos los pacientes con la enfermedad en todo el territorio nacional.

Igualmente señora Presidente, se establecen unas definiciones necesarias para la correcta interpretación e implementación de la ley, tales como la definición de cáncer de mama, el tratamiento integral, la tamización, la detección temprana de cáncer, los métodos de detección temprana, el autoexamen de mama, el examen clínico de mama, la mamografía de tamización y la mamografía de diagnóstico; el artículo 5° del presente proyecto también establece o se fija con el propósito de tener en cuenta las acciones de detección temprana de cáncer y ordena al Ministerio de Salud la creación de una Ruta de Atención Integral para la población en riesgo o con diagnóstico de cáncer, la cual debe ser implementada obligatoriamente por todos los actores del Sistema de Salud, esa ruta definirá a quiénes se le realiza la tamización, el uso de las tecnologías apropiadas que deban utilizarse para cada caso, siempre que ofrezcan la relación de obviamente costo-beneficio; el artículo 6° que ordena el Ministerio de Salud también, definir los lineamientos que se deben seguir al momento de la realización del control de calidad en las tecnologías que se usan para la tamización del cáncer garantizando siempre, obviamente, la fiabilidad de los equipos y los resultados;

el artículo 7° que presenta una proposición acogida por la Senadora Aydeé Lizarazo que ya la mencionamos y ella la explicó, ese artículo brinda las garantías de prestación del servicio para el tratamiento oportuno del cáncer de mama con el propósito de garantizar obviamente ese tratamiento donde todos los prestadores deben eliminar las barreras de acceso, simplificar los trámites administrativos, garantizar el acceso a todos los servicios y expedir autorizaciones integrales para todo el tratamiento; el artículo 8° hace referencia a la inspección, vigilancia y control, remite las funciones de inspección, vigilancia y control como en este caso y en otros a la Superintendencia Nacional de Salud y hace referencia o reitera que es la entidad competente, para ello el artículo 9° habla de las sanciones para quienes incumplan las disposiciones contenidas en esta ley que serán sancionados de acuerdo a lo dispuesto por las Leyes 1438 de 2011 y la 1449 de 2019.

Y el artículo 10 que establece la vigencia de este proyecto, apreciada Presidente; en ese orden de ideas como quiera que las proposiciones presentadas por la Senadora Aydeé Lizarazo han sido acogidas, son las únicas que se han presentado, le solicito a usted de manera respetuosa someter a consideración todo el articulado del proyecto en bloque y se omita la lectura como quiera que ya terminamos una explicación de los mismos.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Vamos entonces a proceder a votar señor Secretario, vamos a votar el bloque del articulado, la omisión de lectura del mismo, el título del proyecto y el deseo de la Comisión de que esta iniciativa pase a segundo debate; señor Secretario, vamos, por favor tome la intención de voto de cada uno de los colegas de la Comisión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidente ha decretado el cierre de la discusión frente al articulado después de la sustentación del Senador Honorio, la Secretaría ratifica que no ha habido solicitud de intervención de ninguno de los 10 Senadores que están conectados en plataformas y tampoco de los dos Senadores que de manera presencial están en el Recinto, en consecuencia la señora Presidenta ordena al Secretario llamar a lista para votación en bloque a los 10 artículos donde el Senador ponente acogió el parágrafo 1° propuesto por la Senadora Aydeé, al artículo 1° y también la modificación propuesta por la Senadora Aydeé al artículo 7°, el resto de los artículos se votarían tal como vienen en la ponencia, incluyendo las adiciones y nos estamos refiriendo a los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 9°, 9° y 10°; el artículo 1° y 7° se votan tal como viene en la ponencia acogiéndose las dos proposiciones de la Senadora Aydeé, que los honorables Senadores, Senadoras, oportunamente recibieron en su cuenta electrónica y al momento de votación lo hacen con base en el principio de

publicidad de que tienen conocimiento absoluto de estas dos proposiciones, el deseo de la Comisión que este proyecto pase a segundo debate en la Plenaria del Senado de la República y el título del proyecto tal como aparece en la *Gaceta del Congreso* número 1577, que es el siguiente: *por medio de la cual se establecen medidas para la prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación y cuidados paliativos del cáncer de mama y se dictan otras disposiciones*; entonces llamamos de manera pública y nominal

Blel Scaff Nadia Georgette.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Nadia vota sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Senadora Nadia vota sí de manera virtual.

Senador Castilla Salazar Jesús Alberto.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Alberto Castilla voto sí, señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual.

Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo, lo vemos en plataforma.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Castillo vota sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual.

Fortich Sánchez Laura Ester, Senadora Laura parece que tiene algunos problemas de conectividad, nos informan de su UTL, Senadora Laura Fortich tiene problemas de conectividad, daremos un segundo llamado, Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Honorio Henríquez vota sí señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual.

Lizarazo Cubillos Aydeé.

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos:

Aydeé Lizarazo Cubillos vota sí, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota sí de manera virtual.

López Peña José Ritter.

Honorable Senador José Ritter López Peña:

Ritter vota sí Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual.

Motoa Solarte Carlos Fernando.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Voto sí Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual.

Palchucan Chingal Manuel Bitervo.

Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:

Voto sí, señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual

Polo Narváez José Aulo.

Honorable Senador José Aulo Polo:

Voto sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual

Romero Soto Milla Patricia.

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Voto sí, señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera virtual

Simanca Herrera Victoria Sandino.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Sí señor secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera presencial

Velasco Ocampo Gabriel.

Vicepresidente, honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Voto sí Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí de manera presencial; último llamado Senadora Laura Ester Fortich Sánchez, está desconectada, señora Presidenta ¿ordena cerrar la votación?, la Senadora Laura está desconectada.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Cierre la votación señor Secretario y anuncie el resultado.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Votaron 12 Senadores, no votó la Senadora Laura Ester Fortich quien está desconectada de plataforma, nos informan que tiene problemas de conectividad; votaron 12 Senadores aprobando los 10 artículos con las modificaciones propuestas por la honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos; los artículos 1° y 7° los cuales se votan o se votaron positivamente como vienen en el articulado y adicionando las modificaciones propuestas por la Senadora Aydeé y los artículos 2° 3° 4° 5° 6° 8° 9° y 10 se votaron tal como vienen en el articulado, el título tal como fue leído por el Secretario y el deseo de la Comisión Séptima de que este proyecto pase a segundo debate; procede señora Presidenta la designación de ponente para segundo debate.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Se ratifican al Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo y a la Senadora Laura Fortich como ponentes del proyecto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Se notifican en estrado y término máximo 15 días calendario a partir del día de mañana para rendir Informe de Ponencia, segundo debate, señora Presidenta.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Senador Honorio tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias señora Presidenta, agradecerle a usted y a todos los colegas por la disposición y obviamente siempre la manera como enriquecen cada uno de estos proyectos a través de las intervenciones, de las iniciativas, de las proposiciones, era solo eso señora Presidenta, muchas gracias y reiterarle mis

deseos para que usted siga mejorando su salud, un fuerte abrazo.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Senador y felicitaciones Secretario; siguiente punto del Orden del Día, vamos teniendo en cuenta que la Senadora Laura está teniendo problemas de conectividad, vamos a continuar con el tercer proyecto que está en el Orden del Día aprobado por la Comisión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señora Presidenta al Proyecto de ley número 113 de 2021 Senado título, *por medio del cual se reconoce estabilidad contractual a las mujeres que se encuentran a 3 años o menos de cumplir tiempo de servicio o la edad para tener su pensión y se encuentren vinculadas por contrato de prestación de servicios en entidades del Estado*, proyecto de la iniciativa principal de la honorable Senadora Nora María García Burgos y otros honorables Senadores y Representantes, proyecto de ley que está publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1020 de 2021, consta de siete artículos, ponente único el honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo, se recibió un conjunto de observaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública **Gaceta del Congreso** número 1567, no hay concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de conformidad con el artículo 7° de la Ley 812 que es que se refiere al Impacto Fiscal, pero en la sesión del día 3 de noviembre pasado que se inició la discusión y votación de este proyecto de ley se designó una Mesa Técnica integrada por los Honorables Senadores Gabriel Velasco Ocampo, Carlos Fernando Mota Solarte y Milla Patricia Romero, para que conjuntamente con el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Ministerio de Hacienda se llegara a un consenso de la posición del Ministerio de Hacienda frente a este proyecto en relación con el impacto fiscal, intento que se trató de realizar el día jueves 18 de noviembre pasado, no hubo la asistencia del Ministerio de Hacienda, hubo la participación del Departamento Administrativo de la Función Pública, en consecuencia ante la Secretaría no se ha registrado ningún informe de esa Comisión de Mesa Técnica señora Presidenta, honorables Senadoras y honorables Senadores; son todos los antecedentes que reposan en el expediente en la Secretaría de la Comisión Séptima frente al proyecto de ley objeto de estudio.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Secretario, Senador Gabriel Velasco.

Vicepresidente, honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gracias Presidenta, un saludo para usted y de verdad que pronta recuperación, esperamos tenerla aquí nuevamente, de verdad que nos hace falta Senadora, Presidenta; un saludo a todos los Senadores que nos acompañan hoy y al equipo de trabajo de la Secretaría, al Secretario, el equipo de técnico del Senado de la República que nos acompaña, de verdad muchas gracias por este esfuerzo. Secretario, como usted bien lo dice se hizo un esfuerzo de generar una Mesa Técnica, la Mesa Técnica fue fallida porque no tuvimos el quórum, digamos no, no, no hubo presencia de la del Ministerio de Hacienda y digamos

y tuvimos dificultad para conformar el quórum también por parte de los Senadores, por lo tanto no se realizó esa Mesa Técnica; la realidad es que hoy tenemos en ese proyecto de ley un concepto negativo de la Función Pública, no tenemos concepto como usted bien lo dijo del Ministerio de Hacienda y nos han informado que pronto nos van a llegar otros conceptos que vienen en camino, que manifiestan preocupación frente al mismo proyecto de ley, la realidad es que en la discusión se ha sugerido que el mismo puede tener vicios de constitucionalidad y yo rogaría a la Presidenta, al Secretario y a los Senadores que nos permitan intentar tener una nueva oportunidad para generar esa Mesa Técnica y no darle discusión hoy a este proyecto, por lo que creo es que pues, no vamos a poder avanzar en la forma que se requiere, entendiendo las preocupaciones muy claras que han presentado algunos Senadores, los vicios, los presuntos vicios de constitucionalidad y el concepto negativo, entonces someterlo hoy a consideración pues sería someterlo casi que a que sea negado, entonces le ruego Presidenta que nos dé la oportunidad de tratar de generar esa Mesa Técnica, de no lograrse, pues ya ahí pues tomaríamos una decisión y lo someteríamos a votación, gracias Presidenta.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Bueno Senador, vamos a atender su recomendación con el fin de hacer todo lo posible para escuchar, para tratar de articular mejor con las entidades del Gobierno nacional y pues esta, la Mesa Directiva atiende esas sugerencias suya, vamos entonces señor Secretario a levantar por el día de hoy, continuaremos el día de mañana en la discusión y votación de los proyectos que ya fueron anunciados.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidenta cuando el Secretario anunció proyectos, manifestó que la sesión de mañana se convoca de manera mixta, a partir de las nueve de la mañana (9:00 a. m.).

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Así es Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidenta ratifica que se convoca para mañana nueve de la mañana (9:00 a. m.), sesión mixta. Presidenta la Senadora Simanca Herrera está solicitando el uso de la palabra Presidente.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Senadora Victoria tiene el uso de la palabra.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Muy buenos días Presidenta y con los mejores deseos de que usted se recupere prontamente y verla por acá, que nos sentimos bien acompañadas. Este, quería expresar, yo estoy allí en el punto o sea estoy en el Orden del Día en el cuarto y pensé que íbamos a hacerlo hoy, pero bueno no hay ningún inconveniente, si lo hacemos, el problema mío es que para mañana yo tengo una comparecencia ante la Jurisdicción Especial, ante la JEP y eso durante todo el día o sea mañana no podría estar aquí, entonces pido para que me tengan en cuenta el proyecto y pueda discutirlo, pues la otra semana.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Claro que sí Senadora en este momento vamos a levantar porque varios de nuestros colegas de la Comisión nos han manifestado que previo a la situación de la Plenaria tienen otros compromisos, entonces por eso vamos a levantar porque varios se han tenido que retirar, pero así lo haremos Senadora, cuente con eso, que si usted no está mañana, la siguiente semana pues estará dentro de los primeros puntos su proyecto.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

muchas gracias Presidenta.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Recordándole señora Presidenta, recordándole que usted tiene prohibido enfermarse tiene todo el derecho a mejorarse, el único que tiene derecho a seguir enfermo es el Secretario y yo, muchas gracias y bienvenida sea.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Por vejez, por vejez Senador Aulo Polo, vejez.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

envejecimiento ilícito, envejecimiento ilícito.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

un saludo muy especial Senador, espero que usted también esté mejorando.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Gracias.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las nueve y diez minutos (9:10 a. m.), la señora Presidenta levanta la sesión ya con las aclaraciones hechas a la Senadora Victoria Sandino y convoca de manera mixta para mañana nueve de la mañana (9:00 a. m.) con el Orden del Día en la secuencia en que venía excluyendo el Proyecto de ley número 151 que fue aprobado y queda también en el Orden del Día para mantener la cadena de anuncios el Proyecto de ley número 69, la Senadora Victoria Sandino y estaremos entonces arrancando con el Proyecto de ley número 445 que estaba en el primer punto en el Orden del Día de hoy; les informo.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Secretario, gracias a usted y a todo el equipo y especialmente un agradecimiento al equipo de Canal Congreso, por presentar, prestarnos hoy para esta Comisión y para esta sesión pues los equipos, se lo agradecemos muchísimo.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Senadora Presidente y honorables Senadoras y Senadores y equipo de la Comisión; en el día de ayer estuve haciendo unas diligencias porque la cámara que se fundió que se llama Elenicas, es un equipo bastante viejo, obsoleto, tiene aproximadamente 15 - 16 años de uso, ya en el mercado Sony que es la fabricante no le garantiza soporte y el técnico que la arreglaba dice que ya no da más, entonces el equipo hace 6 años que se compró, el último costó 50 millones de pesos al valor del dólar de hoy, si se consigue estaría costando

100 millones de pesos, pero tocaría conseguirla igual porque si se consigue otra...

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Secretario, Secretario, Secretario, el equipo, el equipo está igual que usted Secretario, ya no da más.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Ya no, nada más, entonces hemos conseguido con el señor Secretario de la Comisión Séptima de Cámara que también manejaban equipos análogos, así se llama en tecnología, equipos análogos y ya ellos tienen equipos más modernos, pero estos equipos que son de RTVC no los van a facilitar en calidad de préstamo, es lo que me manifestó el señor Secretario de la Comisión Séptima de Cámara y pues le vamos a agradecer altamente, en el día de hoy yo voy a hacer esos trámites a ver si no la facilitan y nos la entreguen el día de hoy para que el equipo de Canal Congreso nos haga la instalación de ese equipo, pero es un equipo viejo que ya es obsoleto y por eso la señal no es muy nítida.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Secretario, gracias a usted por su gestión, le vamos a pedir el apoyo al Senador Honorio Miguel Henríquez para que con la Dirección Administrativa pues se hagan todos los trámites que se haya que hacer para que la Comisión pronto pueda tener unos equipos actualizados.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Para la nitidez de la Comisión.

Presidenta, Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias a todos, nos vemos mañana.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias a todos, buen resto de día.

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA.

Bogotá, D. C., a seis (6) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del **Acta número 34** de fecha **miércoles primero (1º) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)**, de la Legislatura 2021-2022.

El Secretario,


JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA